



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: 26851/2019 CANCELACIÓN DE MATRICULA Y ACTUACIÓN ACADÉMICA

VISTO:

El Expte. CUDAP 26851/2019, donde el Alumno ARRIETA DISALVO EDUARDO ALEJANDRO, DNI 20268853 solicita la cancelación de su actuación académica en la Escuela de Kinesiología y Fisioterapia;

CONSIDERANDO:

- Que tal situación está contemplada en la RHCD N° 868/2018 Art. 8;
- Que cuenta con el V° B° de la Dirección de la Escuela de Kinesiología y Fisioterapia;

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE

Artículo 1°: Considerar lo solicitado por el Alumno ARRIETA DISALVO EDUARDO ALEJANDRO, DNI 20268853 y por tanto, cancelar la matricula y actuación académica en la Carrera de Licenciado en Kinesiología y Fisioterapia.

Artículo 2°: Registrar y Comunicar.

